



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación Nora F. MAC GARRY en un cargo interino de Prof. Adjunta DS // EX-2023-00209867- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La resolución RHCD-2023-498-E-UNC-DEC#FAMAF mediante la cual la Lic. Nora F. MAC GARRY (Legajo 29.291), cesa su designación interina como Profesora Adjunta con dedicación simple (código interno 111/10), que venia ocupando en suplencia del Dr. Javier BRITCH; y

CONSIDERANDO

Que es necesario seguir contando con los servicios de la Lic. Nora F. MAC GARRY para mantener la continuidad en las tareas docentes;

Que la Resolución RHCD-2022-363-E-UNC-DEC#FAMAF aprueba la distribución de fondos presupuestarios provenientes de jubilaciones y/o renunciaciones de acuerdo con lo dispuesto por la Ordenanza CD N° 02/2013 y su modificatoria Ordenanza CD N° 02/2014.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar a la Lic. Nora F. MAC GARRY (legajo 29.291), en un cargo interino de Profesora Adjunta con dedicación simple (Cód. Int. 111/51) en la Sección Física, por el lapso 11 de diciembre de 2023 al 31 de marzo de 2024, utilizando fondos provenientes de la distribución de puntos docentes disponibles por jubilaciones y renunciaciones, de acuerdo a la Ordenanza del HCD N.º 2/2013 y su modificatoria Ordenanza del HCD N.º 2/2014, en lo equivalente a un ascenso de Profesora Asistente dedicación simple a Profesora Adjunta con dedicación simple.

ARTÍCULO 2°: Otorgar a la Lic. Nora F. MAC GARRY (Legajo 29.291) licencia sin goce de haberes en el cargo por concurso de Profesora Asistente con dedicación simple (cód. int. 115/10) desde el 11 de diciembre de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 3°: La Lic. Nora F. MAC GARRY (legajo 29.291) deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación

correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos .

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.